



CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
CONTRALORÍA REGIONAL DE AYSÉN
DEL GENERAL CARLOS IBÁÑEZ DEL CAMPO
UNIDAD DE SEGUIMIENTO

USEG N°: 33 / 2012
REF. N°: 111.774 / 2012

**REMITE INFORME DE SEGUIMIENTO
QUE INDICA.**

N° 002354

COYHAIQUE, 09 AGO. 2012

Adjunto remito a Ud., copia del Informe de Seguimiento efectuado al Informe en Investigación Especial N° 9, de 2011, debidamente aprobado, sobre reclamo por cobro de multas en obra "Construcción mejoramiento estacionamiento Caleta Tortel - Zona Típica, Comuna de Tortel", contratada con el Serviu, Región de Aysén.

Saluda atentamente a Ud.

JACQUELINE DEL VALLE INOSTROZA
Abogado
Contralor Regional de Aysén
CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

**AL SEÑOR
DIRECTOR DEL
SERVICIO DE VIVIENDA Y URBANIZACIÓN DE LA
REGIÓN DE AYSÉN DEL GENERAL CARLOS IBÁÑEZ DEL CAMPO
PRESENTE**

EPA



CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
CONTRALORÍA REGIONAL DE AYSÉN
DEL GENERAL CARLOS IBÁÑEZ DEL CAMPO
UNIDAD DE SEGUIMIENTO

SEG. N°: 32 / 2012
USEG XI: 9/ 2012
AT N° 93

SEGUIMIENTO AL INFORME EN INVESTIGACIÓN ESPECIAL N° 9, DE 2011, SOBRE RECLAMO POR COBRO DE MULTAS EN OBRA "CONSTRUCCIÓN MEJORAMIENTO ESTACIONAMIENTO CALETA TORTEL -ZONA TÍPICA, COMUNA DE TORTEL", CONTRATADA CON EL SERVIU DE LA REGIÓN DE AYSÉN

COYHAIQUE, 09 AGO. 2012

En cumplimiento del plan anual de fiscalización de esta Contraloría Regional, se realizó un seguimiento con la finalidad de verificar la efectividad de las medidas adoptadas por la entidad examinada, para subsanar las observaciones y atender los requerimientos contenidos en el Informe en investigación especial individualizado en el epígrafe.

El proceso de seguimiento consideró el Informe de Estado de Observaciones SEG UCE XI-09, enviado mediante el oficio N° 2.227, de 2012, cuya respuesta fue remitida mediante el oficio N° 1.381, de igual año.

Los antecedentes aportados fueron analizados a fin de verificar la pertinencia de las acciones correctivas implementadas, arrojando los resultados que en cada caso se indican:


A LA SEÑORA
CONTRALOR REGIONAL
CONTRALORÍA REGIONAL DE AYSÉN
PRESENTE
EPA



CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
CONTRALORÍA REGIONAL DE AYSÉN
DEL GENERAL CARLOS IBÁÑEZ DEL CAMPO
ÁREA DE CONTROL EXTERNO

Observaciones subsanadas:

N° Observación	Descripción de la observación	Respuesta del Servicio	Análisis de la repuesta y verificaciones realizadas	Conclusión
Punto 3 de las Conclusiones	Se observó un retraso por parte del contratista, en la confección y entrega de las fichas P5, P6, P7 y P8 y cartillas de control del Manual de Inspección técnica de Obras, vulnerando lo establecido en el artículo 12.7 de las Bases Administrativas Especiales	Se cobró una multa a la Empresa Constructora por un monto de \$ 7.908.504, en el Estado de Pago N° 4, de 2011.	De la revisión a los antecedentes aportados se acredita el pago de la multa aplicada.	Se levanta lo observado.

CONCLUSIONES.

En mérito de lo expuesto, es posible concluir que el Servicio de Vivienda y Urbanización de la Región de Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo, ha realizado acciones que permiten subsanar las observaciones representadas en el cuadro anterior.

Saluda atentamente a Ud.

RAÚL AVILES SALAZAR
Jefe Unidad de Control Externo
Contraloría Regional de Aysén
Contraloría General de la República



**CONTRALORÍA REGIONAL DE AYSÉN DEL GENERAL CARLOS IBÁÑEZ DEL CAMPO
ÁREA DE CONTROL EXTERNO**

INFORME DE SEGUIMIENTO

Servicio de Vivienda y Urbanización

Número de Informe: IE 9/2011

9 de Agosto de 2012

